mill setecientos y treynta y siete maravedis

los quales pague a el dho executor a Contento de

siles a Reyno y ordenado que fue de las alcavalas y

Rentas Reales asimesmo de los treynta y cinco quint.

el año pasado de seis y quarenta y cinquenta de lo que

de ellas debe y tome carta de pago con la qual y este

acuerdo y traslado de la comision de el dho señor

se le Resumiran y pasaran en quenta en lo que

diere de las dhas alcavalas los dhos siete mill

setecientos y diez y siete mrs ... ...

... don ... ...

los papeles y Recados bastantes por donde conste

que asimesmo se valio de la mitad del dho Juro por la

media anata ...

Esta Ciudad ... En la ciud. de Cartag.a en doce dias del mes de Jullio

... los ss. Cartag.a se juntaron a

cabildo esta Ciudad a saver el s.r lic.do don ... ...

alcalde m.r don ... ...

alvarez de ... ... y juntos acordaron lo sig.te

que esta acordado se le pague al executor de la

cruzada pagando lo que se le debe del Juro que esta situado

sobre las alcavalas de ... contando la media anata

sobre las costas y salarios causados y se le

... asimesmo ... ...

parece que el dho executor no tiene poder para cobrallo

principal ... ...